

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Lunes 2 de Julio de 1917

Núm. 9.234

El poder judicial

El propósito que tiene el ministro de Gracia y Justicia, de prohibir en absoluto toda clase de recomendaciones para los ascensos y traslados de los funcionarios de la carrera judicial, ha merecido general alabanza; los propios interesados se felicitan por el aplauso, no por disciplina, sino por conveniencia. Ese propósito ministerial se traducirá dentro de breves días en un Real decreto, y reconociendo la austeridad de principios y la seriedad del Sr. Burgos para todo, puede temerse por anticipado la seguridad, de que lo que se ordene será escrupulosamente cumplido.

Ya los funcionarios de la carrera judicial tenían seguridad de estabilidad en sus destinos, pues los traslados tenían que ser voluntarios, a petición del propio interesado, y en caso de traslado forzoso éste respondía al resultado de un expediente gubernativo con toda escrupulosidad tramitado. También había regularidad en los ascensos, por orden de rigurosa antigüedad, sin que en ellos pudieran mediar de una manera eficaz, influencias de ningún género; sólo quedaba al arbitrio ministerial la cuestión de destinos, repartiéndose las vacantes sin reglamentación alguna, y este portillo abierto a la influencia política es el que ahora cierra el ministro de Gracia y Justicia, poniendo para ello trabas a la iniciativa ministerial y cortando en absoluto el paso a toda recomendación, no sólo no atendiendo, sino también severamente castigándola.

Es una resolución de gran trascendencia. Así se robustece la autoridad de los funcionarios judiciales, y se atiende a la necesaria independencia, separándolos de todo contacto con los medios políticos dispensadores de favores y que no pocas veces se consideraban omnipotentes. La mayor garantía que puede tener un ciudadano, es una recta administración de justicia; así tanto sus derechos como sus intereses, estarán siempre a salvo de todo temor de que puedan ser lesionados o si quiera desconocidos. El gobierno actual, que tantas reformas se propone realizar, respondiendo a las demandas de la opinión pública, ha hecho bien en iniciarlas con la resolución adoptada por el ministro de Gracia y Justicia.

Todos los partidos políticos han venido exponiendo la necesidad urgente de dar una plena independencia al poder judicial sustrayéndolo por completo a la política. Ya que por el momento no es posible darle mayor independencia económica con el aumento de sueldo, puesto que el estado de los recursos nacionales no permite emprender ahora reforma, aunque hay que ir a ella para completar la obra, bueno es que se dé a los funcionarios una independencia moral que sea una garantía para ellos y una garantía también para el público.

Notas de un curioso

LAS UNIVERSIDADES DE EUROPA

En cuanto al número de Universidades es Alemania la que ocupa el primer lugar entre los países europeos. Cuenta con veinticinco de estos centros docentes que están visitados por cerca de 50.000 estudiantes. El segundo puesto lo ocupa Italia con el mismo número de Universidades como Alemania, pero tan sólo la mitad de estudiantes. Sigue luego Francia con dieciséis Universidades y 32.000 estudiantes. Inglaterra con quince Universidades y 25.000 estudiantes. Austria con once Universidades y 30.000 estudiantes. Rusia con nueve Universidades y 23.000 estudiantes. España con diez Universidades. Suiza con siete, Holanda, Bélgica, Suecia y Rumanía con cinco, cuatro, tres y dos Universidades, respectivamente; el número de estudiantes en estos últimos países oscila entre 5.000 y 12.000. Entre

las 124 Universidades europeas sobresalen las de París y Berlín por el número de sus visitantes, que aproximadamente es el mismo en las dos capitales, y oscila entre 12 y 13.000.

MIS ANDANZAS

EN EL CAMINO

Para Carlos Díaz y Lozano: alma nobilísima; corazón hidalgo.

Ajetreados, exhaustos rendimos nuestro cansancio en el lecho reparador y hospederil, (Fementida posada la de silente pueblo). Un lecho solemne, amplio y patriarcal que es trono y es retablo y es catafalco.

Arcaico, con aplicaciones doradas es harto holgado para nuestros cansancios. Para la fatiga que el viaje en automóvil y en ferrocarril nos produjo.

Amanece. La aurora en un renacimiento sobre el mar y sobre el paisaje verdeado. ¡Oh, la belleza y la tranquilidad de la Aurora que el gran poeta bengalí, el glorioso místico indostánico Rabindranath Tagore se complacía en hacer gozar a sus discípulos.

La cena y el buen dormir confortaron nuestro ánimo quebrantado nuestro cuerpo mal trecho. Nos aguarda el carrillo para hacer una larga, infinita jornada. Es un cochecillo destaralado e inclemente, un carroco inhóspito en el que cotidianamente conducen el correo en sendas valijas a la aldea escondida — dijérase perdida entre montañas, apretujado en misérrimo caserío por irondas y riachuelos musicales.

Antón llámase el rústico peatón y lo acompaña hoy un muchacho sagaz y locuaz. De la misma edad serán ambos: diez y ocho años contarán: años sórdidos, uniformes, áridos. Los dos son recios, los dos son duros. Principalmente el primero. Varios años de viajar por estos caminos montañoses le procuraron una complejión robusta.

Estos rapaces son los que han de amenizar mi viaje pintoresco.

—¿Cómo tira el caballo, Antón?

—Va yendo, señorito. La carga no le ha de rematar. E mais duro e forte c'un penedo. ¡Arre, Careto!... Mire como trota, señor; pareceme que adivina que van falando d'él. ¡Arre!... ¡Corre, Careto!

Por la carretera mozas garridas y viejas enjutas; carromateros y trajinantes pícaros y curtidors.

Dan sombra a la carretera polvorienta copiosos cerezos tendidos, al peso de su carga ópima. Cerezos que se alzan a uno y a otro lado del camino y son un túnel codiciador bajo el que nos arrastra Careto.

Y ahora, señor lector, el madrugador viajero, caminante optimista en esta dulce mañana estival va a darte noticia de un descubrimiento contándote cómo no hacen daño las cerezas ni las fresas.

Salí de un amplio portalón una mujeruca y asentando en el carrillo una cesta de cerezas y otra de fresas le dice a Antón que las entregue no sé en donde y en seguida nos autoriza para que tomemos las que nos venga en ganas. Y otra mujer más arriba y un hombre más allá meten en el carro igual carga y nos dan el mismo permiso. Ni cortos ni perezosos cumplimos lo que se nos ordena que igualmente cumpliríamos aunque nos lo vedasen. ¿Verdad, rapaces?

Y como si esto fuese poco en otro lugar una mujer sale al paso del correo con una cesta de cerezas para regalárselas al espolique agradecida a repetidas mercedes de encargos y mandados. Es un «diluvio», una invasión de fresas y cerezas. No sabemos con que cesta hemos de arremeter. ¡Todas llevan una fruta tan rica, tan fresca, tan sazopada!

Y al azar picoteamos en todas las cestas.

Se para el carrillo ante una choza. Sale una mujer.

—¿Más frutas?

No. Un lio de ropa para que entreguemos en no me importa qué sitio. Y llueven encargos, aquí, allí, acullá. Un aluvión de recados que diligentemente hará el pacientísimo peatón. Comimos cerezas, cerezas, cerezas; comimos fresas; doy cerezas a todos los chicos que en la carretera encuentro y a pesar de este derroche y de haberme desayunado con un colosal vaso de leche la fruta no me hizo daño! Es un descubrimiento. Lo fué para mí. ¿No lo es para ti, señor lector? Si no lo es ¡loor a mí que observando hechos y

deduciendo hechos y exponiéndome a un cólico soberano o a una formidable indigestión llegué a la verdad, a descubrimiento tal!

Abro un libro que empecé a leer en el tren.

Los rapaces, filarmónicos, empiezan a cantar. La voz de Antón llena y robusta y engolada canta cada vez con más finjimiento:

Montañesa, montañesa
no entres en mi rebaño
que puedes quedarte presa
en las redes del engaño

El cantar fragante resuena en aquellas agrestes soledades de un modo límpido y cristalino.

Vamos subiendo perezosamente a la cumbre de un monte que la carretera esoala con bríos.

En lontananza aparece el mar. La ría de Sada, la torre de Hércules. Nosotros hacemos camino hacia las montañas de Lugo.

ORTIZ NOVO

(Concluirá).

En cuarta plana: «La corrida de toros», Freg y Posadas y otros originales.

CONTRA LOS SUBMARINOS

Un decreto importante

Facilitó el Sr. Dato a los periodistas una copia del siguiente decreto que acaba de firmar el Monarca, acerca de cuya importancia no queremos hacer comentarios:

«Señor:

Apreciándose la conveniencia de fijar concretamente las reglas a que debería acomodarse su conducta España, como potencia neutral, durante el presente estado de guerra, por Real decreto de 23 de Noviembre de 1914 se declaró que, para los efectos de la neutralidad proclamada por España en relación con la guerra actual, todas las autoridades y funcionarios del Estado habrían de ajustar su conducta y sus disposiciones a los preceptos contenidos en el XIII Convenio de La Haya, de 1907 relativos a los derechos y deberes de las potencias neutrales en caso de guerra marítima, Convenio que España aceptaba provisionalmente hasta el restablecimiento de la paz.

En virtud de ese decreto, no modificado hasta ahora por medidas especiales, se han venido aplicando por el Gobierno español las reglas establecidas en el Convenio de La Haya con carácter general y en muchos casos subsidiario, puesto que son varios los artículos de aquel pacto en que limita la aplicación de su contenido a la circunstancia de no existir disposiciones especiales de la legislación de la potencia neutral interesada.

Esta situación de derecho, vigente dentro de los puertos y aguas jurisdiccionales españolas, no podía, sin embargo, revestir carácter inmutable. Aparte de las facultades soberanas que al Estado competen, sobre todo en materia en que no se ligó por pacto internacional, en el preámbulo del propio Convenio de La Haya se reconoce la facultad de cada nación de modificar los preceptos en aquél contenidos en el caso en que la experiencia adquirida demostrase la necesidad de hacerlo para dejar a salvo sus derechos.

Ese caso, a juicio del Gobierno de Vuestra Majestad, ha llegado; el Gobierno ha podido darse cabal cuenta de que las reglas consignadas en el XIII Convenio de La Haya, de 1907, relativo a los derechos y deberes de las potencias neutrales en caso de guerra marítima, no obstante constituir el resultado de meditaciones negociaciones y transacción entre opuestos puntos de vista llevados a las discusiones de la Segunda Conferencia de la Paz por los delegados de las potencias, no responden ya en su integridad a los fines que las inspiraron, debido a la evolución más rápida en el orden de los hechos que en el del derecho de los elementos militares empleados por los beligerantes. Advirtiéndose el carácter de generalidad excesivo que revisten los principios consignados en dicho Convenio, no regulándose casos que o no se previeron en 1907 o no se presumió que pudieran revestir la importancia que en la práctica han adquirido en los tiempos posteriores.

Tal ocurre con la aplicación a la guerra actual de los submarinos. Los medios que disponen estas naves y su empleo en operaciones destructoras en una extensión y con un alcance que no pudieron prever aquellos legisladores, empleo objeto de las expresas reservas y protestas de las naciones neutrales, entre ellas España, han cambiado, a juicio del Gobierno de Su Majestad, las bases jurídicas sobre las que descansaban algunos de los preceptos del Convenio de La Haya. Y si mientras éste se ha encontrado en vigor entre nosotros hasta el presente, el Gobierno, a ejemplo de otras naciones neutrales, alguna ya beligerante, los ha aplicado fiel y lealmente, la experiencia repetidamente aconseja, puesta la mira en las conveniencias nacionales la modificación de algunos de sus artículos, permaneciendo en vigor todos aquellos a que esta modificación no alcanza, como cuerpo de doctrina y recopilación de preceptos no superados hasta ahora.

No pretende el Gobierno de Vuestra Majestad realizar de modo permanente e invariable ninguna definición de principios. Días más felices llegarán en que las naciones se pronuncien para establecer las reglas que mejor respondan a la conciencia universal jurídica en puntos tan importantes y trascendentales de derecho público internacional; mas entretanto, el Gobierno no cumpliría con su más sagrada misión si, consciente de sus deberes hacia España, no pusiera a salvo sus derechos e intereses y previniere los peligros que una comisión en sus previsiones pudiera acarrear a la nación que con tanto amor y tan elevado criterio de sus necesidades rige Vuestra Majestad.

A este fin, de acuerdo, con el consejo de ministros y manteniendo en vigor cuantas disposiciones del referido XIII Convenio de La Haya no sean por ésta alteradas, tengo la honra de someter a Vuestra Majestad, como adición al mismo y con el carácter provisional y limitado que señaló el artículo del Real decreto de 23 de Noviembre de 1914, el siguiente proyecto de decreto:

Señor:

A. L. R. P. de Vuestra Majestad.

Artículo 1.º Queda prohibida a los buques submarinos de cualquier clase que sean de las naciones beligerantes la navegación en aguas jurisdiccionales españolas y la entrada en los puertos de la nación.

Art. 2.º Todos los buques submarinos comprendidos en el artículo anterior que penetren en la jurisdicción, sea cual fuere la causa, quedarán internados hasta el final de la guerra.

Art. 3.º Los submarinos neutrales que penetren en aguas españolas deberán hacerlo navegando sobre la superficie y con el pabellón de su nación en forma ostensible.

Art. 4.º El Real decreto de 23 de Noviembre de 1914 quedará en vigor en cuanto no haya sido modificado por el presente.»

GALICIA

CORUÑA

Comunican de San Saturnino que los vecinos de la parroquia de Aca, en el término de Neda, Teodoro Martínez y Pedro Martínez hicieron volar, valiéndose de un cartucho de dinamita, un molino propiedad de Manuel Redondo.

Después de realizado el criminal atentado, diéronse a la fuga.

La guardia civil les persigue.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Aurea Rodríguez Alvarez, al sargento del regimiento Infantería de Zamora D. Enrique Carballo Losada.

En la playa de Riazor se suicidó, arrojándose al mar, el oficial primero del Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, D. José Raposo Sotelo, que había ido a La Coruña, con el primer teniente alcalde, para arreglar asuntos.

Se ignoran las causas del suicidio.

El Sr. Raposo ya intentó suicidarse otra vez, disparándose un tiro en la cabeza.

No dejó carta alguna. Se le encontraron 43 pesetas, en un monedero de plata.

Celebróse en Coruña la subasta de las obras de construcción de unos kioscos de necesidad en la zona del puerto, para sustituir a los antiestéticos que actualmente existen.

Se había presentado un solo pliego en las oficinas de la Junta de la Coruña, pero el rematante, que no había constituido la fianza que exigían las condiciones del concurso, renunció a su derecho sin duda por no convenirle la obra en los precios presupuestados.

Habrà, pues, que anunciar una tercera subasta aumentando el tipo.

Ha sido nombrado Jefe de labores de la Fábrica de Tabacos D. Juan Rois, persona que acaba de desempeñar en Huelva el cargo de interventor de la representación de la Compañía Tabacalera.

LUGO

La guardia civil detuvo en Monforte al joven José Rodríguez García, autor de lesiones graves al vecino de Sober Victoriano Martínez González.

Concedióse la pensión de 625 pesetas anuales a la vecina de Lugo D.ª Filomena Carreira López, viuda del capitán don Miguel García Pasin.

Cerca del puerto de Vivero naufragó un vapor noruego.

Los tripulantes pudieron salvarse en pequeñas embarcaciones.

El buque se perdió totalmente, desconociéndose por ahora las causas que motivaron el hundimiento.

En la estación férrea de Monforte de tuvo la benemérita a Antonio López Pérez, natural de Valladolid, por haber hurtado una cartera que contenía 75 pesetas a D. Saturnino Pérez, vecino de Vigo.

El carterista fué puesto en la cárcel de Monforte a disposición del juez instructor.

Fué presentada una denuncia en el Juzgado de Lugo dando cuenta del secuestro de un hombre llamado Ramón Rodríguez Sanjurjo que desde hace cuatro meses se hallaba en Lugo a donde había llegado con su hermano José y la esposa de éste.

El secuestrado, que se hallaba en un estado lamentable, extenuado y hambriento fué conducido al Hospital.

ORENSE

Manuel Jorge Castro, de 29 años, sombrero, vecino del pueblo de Velle, denunció ante el gobernador de Orense que su esposa de María Carballo, de 25 años, ha desaparecido del domicilio conyugal.

Llévose consigo a una niña de tres años de nombre Concepción, hija del matrimonio.

Se ha constituido en Orense una empresa compuesta de varios elementos del comercio, para dar una corrida de novillos el domingo 8 de Julio.

PONTEVEDRA

Está vacante la notaría de La Estrada, por traslación de D. Manuel Cerdó y Pujol, la cual se anuncia al turno de antigüedad en la clase.

Puede solicitarse dentro del plazo de treinta días.

Secundino Sotelo Porto, de 30 años, soltero, labrador, vecino de la parroquia de Areas, golpeó con un palo al también labrador del mismo lugar, Antonio Alonso Sotelo, de 28 años, causándole varias lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Como autores del hurto de una arroba de patatas verificado en la finca de Josefa Rodríguez, de la parroquia de Santa Cristina, han sido denunciados al juez de Bayona, Manuel y Josefa Pérez, de 28 y 19 años de edad, respectivamente.

FERROL

Ha cesado en el cargo de jefe de Estado Mayor del Apostadero, por pase a la escala de tierra, el capitán de navío don Carlos González Llanos.

En la playa de Doniños aparecieron tres tosas de madera de 5 metros de largo arrojadas por el mar.

Se supone que pertenecen a algún buque naufragado.

En Ferrol causó excelente impresión haber sido designado para el cargo de alcalde el conocido abogado, don José Fraga de Castro.

Los que mueren:

En Coruña, la religiosa del convento de Santa Bárbara de dicha ciudad, Sor María Balbina del Carmen Pardo Rodríguez.

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--Huérfanas, 30.

Contaba la finada 76 años de edad y 50 de vida religiosa.
—También fallecieron en Coruña don Nicolás Trabada y D. Francisco Teijeiro Otero.
—En Madrid, el periodista gallego don Arturo Alvarez.

NOTA DEL DIA

SIGUE LO MISMO

Pasó el día primero de julio y seguimos como antes.

Continúan suspendidas las garantías, sigue la previa censura, no estalló ningún movimiento y aquí no ha pasado nada.

Por lo menos nada sabemos nosotros que haya pasado.

Los partidarios de D. Mariano del Castillo, aquel famoso zaragozano que supo hacer una gran fortuna pronosticando fríos en invierno, heladas y tormentas en primavera y el otoño y calor sofocante en verano, han sido otra vez vencidos por la realidad.

Y la realidad es que no pasa nada. Por no pasar ni siquiera pasa el tema de la jefatura de los liberales.

D. Miguel y D. Alejandro siguen recogiendo firmas a la carta en que le piden al Marqués de Alhucemas que se erija en director de todos; Vincenti, Roselló y Salvatiella siguen amargándole los días a García Prieto impulsando el movimiento contra él, aunque diciendo que ellos contra lo que van es contra el procedimiento.

Lo dicho: todo sigue lo mismo.

SANTIAGO

HERNANDEZ Vientres voluminosos. Descomulgados de la Matriz. Detenidos. Sordos. Calvos. Tratamientos especiales.
Dr. CAMPOS-MONTERO, 30-Madrid
En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

La recaudación obtenida en las Aduanas de esta provincia durante el mes de Junio último, es la siguiente:

La Coruña, 229.928'36 pesetas; Ferrol, 26.088; Betanzos, 995.85; Camariñas, 346'13; Coscubián, 1.228'60; Muros, 330'72; Noya, 293'42; Puebla, 59'86; Puentevedra, 724'63; Puentedeume, 212'12; Ortigueira, 436'96; y Riveira, 38'75.
Total, 260.688'40 pesetas.

Ha sido denunciado un establecimiento de bebidas de Entremurallas por tener abierto al público fuera de las horas reglamentarias.

La matanza de reses habida en el matadero de 19 terneros y 1 vaca.
Se han conducido a la plaza para el consumo del día 168 kilos de carne.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos trasecos.

En el fiadero de la estación han sido ahoradas hoy 15 cestas de pescado.

CAMARA DE COMERCIO

El sábado celebró sesión el Pleno de la Cámara de Comercio de esta ciudad. En ella se ha dado lectura al R. D. de 25 de Mayo último creando la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio y al de 22 de Junio último por el cual se amplía a siete el número de vocales que ha de formar aquel alto cuerpo consultivo.

Se enteró así mismo la corporación de que el presidente de la Cámara de Santiago D. Manuel Otero Bárcena ha sido nombrado vocal de dicha Junta Consultiva con cuyo nombramiento no sólo se distingue al Sr. Otero Bárcena sino y de una manera muy notable a Santiago y a su Cámara ya que solo figuran en esta Junta las personalidades mas salientes de nuestro comercio e industria y las representaciones de las colectividades mas salientes de España.

Los Sres. Acosta, Latorre y López Pol, felicitaron al Sr. Otero y expresaron la satisfacción que producía a la corporación y la honra que esta recibía, viendo a su digno presidente ocupan-

do tan elevado puesto y propusieron que se expresase esta satisfacción al señor Ministro de Fomento y al Sr. Director General de Comercio agradeciéndoles la distinción de que hicieron objeto a Santiago.

El Sr. Otero Bárcena agradeció a sus compañeros la felicitación que le dirigían y la satisfacción que les causaba la distinción de que se hizo objeto por el Gobierno a la Cámara y a él, expresando sus propósitos de procurar que su actuación en la Junta Consultiva sea la que convenga a las aspiraciones de las Cámaras en general y muy particularmente de las de Galicia a las cuales él piensa dirigirse para que le iluminen.

Recordó su labor al frente de esta corporación para decir que, por lo menos, no ha de faltarle en el nuevo cargo una gran voluntad puesta al servicio del comercio.

Luego prosiguió la sesión con el despacho de los asuntos de trámite.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el Carmen de Abajo fueron detenidos Andrés Fernández y Manuel Puente por formar un escándalo esta mañana en dicho sitio.

AGUAS DE VILLAZA. Vías urinarias hígado.

Han sido denunciados a la autoridad correspondiente, por el teniente de Seguridad, José Porto y Manuel Calvo, de Conjo, por haber apedreado la casa de José Rivas Iglesias, de San Martín de Laraño, amenazándole con un cuchillo.

De los segundos tenientes recién salidos de la Academia han sido destinados al regimiento de Zaragoza los siguientes: D. Nicolás Alvarino Allegue, D. Luis Porto Rial D. Julio Borondo Sánchez, D. José Calvacho Petano, D. Salvador Dávila Barros D. Favian Ramos Mella, D. Benito Maristany Veiga, D. Manuel Bernal Hernández y D. Niceto Rubio García.

LA FIESTA DE LA BUENA PRENSA

Una velada agradable

Lo fué en extremo la que se celebró el sábado en nuestro Teatro organizada por la Asociación de Damas de la Buena Prensa.

Ocupaban todas las localidades del coliseo las más distinguidas familias de Santiago.

En el palco presidencial, del que pendía una hermosa colgadura, se sentaban el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar D. Ramiro Fernández Vaibueno, el Alcalde Sr. Blanco Rivero, el Rector de la Universidad, el del Seminario Sr. Macía Ares, el Juez de Instrucción D. Antonio Señoras, dos señoras de la directiva y los R. P. Dermitt y Beiras, S. J.

El escogido programa de la velada se cumplió con todo esmero. En él figuraba el estreno de una comedia en dos actos titulada «Mal de muchas» de que es autor el joven escritor Sr. Hernando Valdivieso a quien, en distintas ocasiones, habíamos aplaudido como actor muy meritorio y a quien el sábado hemos rendido nuestro aplauso como escritor de mérito y como comediógrafo.

La obra tiene escenas muy bien presentadas, es de muy sanas tendencias y en ella campea un diálogo muy movido que hace recordar a los grandes comediógrafos.

Además tuvo el Sr. Hernando Valdivieso la suerte de que interpretasen su primera producción bellísimas señoritas que, haciéndola con todo cariño, realzaron de modo admirable el capital pensamiento del autor.

Difícilmente hallaría, en efecto, el señor Valdivieso una Teresa como la Srta. Adela Fondo, alma de artista, que imprimiese tanto carácter a su difícil papel de hermana mayor encargada de corregir a las que por sus pocos años proceden con cierto atolondramiento; imposible le sería hallar quienes como las Sras. Lourdes Mosquera y Milagros Montero ficiesen de niñas mimadas a las que solo preocu-

pa el burlarse del pobre Jeremías y de sus declaraciones amorosas.

Y, lo que decimos de las intérpretes de los papeles de Teresa, Aurora y Carmen podemos y debemos repetirlo de las señoritas Lolita Paratcha que nos presentó una admirable característica, de Marujita Otero Pazos y de Adelaida Cuenca que han desempeñado como verdaderas actrices sus papeles de amigas de la casa y de las jovencitas Rovira, Angeles Deulofeu, Conchita Otero Rubido, Isidorita Sánchez de la Riva y Purita Mosquera que, saladísimas, han desempeñado sus papeles de niñas que juegan y se enfadan a cada triquitraque o de muchachas de casa grande muy serias y que saben cuando se puede estorbar a la señorita, o de protegida de la casa que no olvidan los favores recibidos.

Todas han sido muy aplaudidas y, con serlo tanto, aun nos parece que lo fueron poco porque muchísimo merecían.

Desde los palcos y cuando la obra había terminado las bellísimas intérpretes fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores les arrojaron como debida ofrenda a su hermosura y a su arte.

Leyeron hermosas poesías de D. M. Seisdedos y D. Juan García Sanmillán las niñas María Deulofeu y Isidorita Sánchez de la Riva.

La Srta. Adela Fondo ejecutó, de modo magistral, como lo haría un maestro, en el violín la jota de Hierro acompañándole al piano su hermana Amelia.

La Srta. Luisa Fernández nos recreó el oído con la delicada y bonita romanza de Giulietta que cantó, acompañada al piano por la Srta. Eladia Buján de modo inimitable.

El difícil número de Bellini ha sido ejecutado con suma maestría y la señorita Fernández que posee una agradabilísima voz de tiple que ella sabe emitir con mucho arte, consiguió un nuevo triunfo que añadir a los que ya otras veces lograra en análogos fiestas.

El público aplaudió todos estos números como aplaudiera los anteriormente interpretados.

Terminó la fiesta pues ya se ve que ha sido una verdadera fiesta, recitando el joven escolar Sr. Brañas una poesía diciendo el prólogo de «La ciudad alegre y confiada» el Sr. Valdivieso y exhibiéndose la película «Conversión y martirio de San Pablo».

Felicitemos muy sinceramente a cuantos elementos tomaron parte en la velada y felicitamos igualmente a la Asociación de Damas de la Buena Prensa que la organizó por el éxito que esta representa.

Colecta para propaganda de la Prensa Católica y para el Dinero de San Pedro.

	Pesetas
Catedral.	234'85
San Agustín.	278'80
Capilla de San Pedro.	30'20
Idem de Animas.	60'45
San Félix.	57'70
San Benito.	40'95
San Martín.	26'00
Sta. María Salomé.	112'55
Huérfanas.	101'25
Pilar.	89'00
Hospital.	3'25
Total.	1.035'00

Jugando con otros chicos de su edad el niño Constantino Millán Meigids, en las obras del Hospital Clínico, se cayó desde un muro a los sótanos.

Providencialmente la criatura no perdió la vida, a pesar de haberse caído desde una altura de diez metros.

Llevado al Hospital, fué curado primero por el médico Sr. Fernández, y después por el Doctor Baltar, que le apreciaron la fractura de la muñeca derecha.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Fueron denunciados los cocheros José Laraña y Florencio González por haber circulado por las calles de la población, llevando apagados en la noche de ayer los faroles de los respectivos coches.

Las sacramentales

SAN FRUCTUOSO

Se celebró ayer, solemnemente, la función del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Fructuoso.

Predicó en la misa el M. I. canónigo Doctoral.

Por la tarde recorrió la procesión las calles de la feligresía, cantándose villancicos en San Francisco, Capilla de Carretas y plaza de Alfonso XII. Representaban al Cabildo Catedral los

canónigos Sres. Alvarez Villamil y Portela Pazos.

La comisión del ayuntamiento la formaban los señores Blanco Rivero, Fuentes y Pimentel.

Numerosos fieles acompañaron al Santísimo alumbrando.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

En la tarde de ayer fué curado en el hospital el niño de seis años Juan Otero Gorrita que presentaba en el frontal una herida contusa de dos centímetros de extensión.

Dicha herida se la produjo frente a la Capilla de la Fuente, cayendo casualmente cuando se dirigía a la Catequesis.

Después de curado pasó a su domicilio.

La alcaldía multó por diferentes faltas a José López y Miguel Barcia González.

El Dr. Elizagaray, académico

La Academia Nacional de Medicina ha tenido el gran acierto de elegir al sabio doctor D. Jacobo López Elizagaray para ocupar una de las plazas vacantes en aquella docta corporación.

Hacia ya tiempo que el doctor Elizagaray, por sus grandes prestigios científicos y por su valiosa labor clínica, se le debía haber otorgado tan alta distinción académica; pero su excesiva modestia y su inquebrantable propósito de reunir toda exhibición personal imposibilitaron su elección de académico, pues nunca se avino al riguroso y absurdo trámite de solicitar la vacante para poder figurar como candidato. Anulada ahora tal condición, el doctor Elizagaray figura ya como académico electo, y no han de pasar muchos meses sin que presente el correspondiente discurso de ingreso.

Felicitemos al ilustre santiagués.

En el Hospital fué curado Santiago Iglesias de una contusión en la cabeza que le produjeron con una piedra varios jóvenes al transitar ayer noche por la Rúa de San Pedro.

También fué curado en dicho benéfico establecimiento Ramón Bueno Calvo a quien un joven arrojó una piedra esta mañana, causándole una herida en la cara.

Del Solar Galaico

— DEL —

Marqués de Figueroa

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

Por escandalizar en la madrugada de hoy, ingresó en el depósito municipal Jesús Saavedra Montero.

LA TROUPE PEREZHOFF

Para el jueves próximo está anunciado el debut de esta admirable y colosal atracción, que constituye un espectáculo único en su género y completamente nuevo en Santiago.

La «Troupe Perezhoff», que goza de mundial renombre; está formada por varias señoritas y caballeros que realizan verdaderos prodigios como malabaristas, pantomimistas, bufos, excéntricos y parodistas.

Por Santiago no ha desfilado ninguna atracción, y las ha habido de primer orden que ni remotamente siquiera pueda compararse con la de los «Perezhoff» por la destreza con que realizan sus increíbles ejercicios y el arte y el lujo con que se presentan.

Cuanto pudiera decirse de esta famosa Troupe, resultaría pálido ante la realidad. Es necesario verla para darse cuenta de lo que vale.

Para dar lugar a montar el decorado y atrezzo que los Perezhoff traen, no habrá funciones hoy ni mañana.

Los Perezhoff llegarán hoy a Santiago para comenzar el montaje de su aparato escénico que es realmente espléndido.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha firmado una Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» las propuestas provisionales del concurso general de traslado correspondiente a las ocho primeras categorías, con arreglo a

su situación en 1.º de Enero del corriente año.

El ministro ha firmado una Real orden disponiendo que se restablezcan en todo su vigor las disposiciones referentes a traslados de matrícula y expedientes académicos de los alumnos oficiales de enseñanza, así como cuanto se refiera al plazo de efectuar los exámenes y grados y a la prelación de las asignaturas.

Se anuncia la provisión de las cátedras de Geografía e Historia del Instituto de Teruel y Matemáticas del de Las Palmas (Gran Canaria) a concurso de traslado.

A oposición libre.—Historia Natural y Fisiología, del de Mahón y Matemáticas de Orense.

A oposiciones entre auxiliares.—Psicología, Lógica y Ética del de Pontevedra.

A concurso previo.—Dibujo de Palencia y Lengua y Literatura Castellanas de Alicante.

Se aprueban las oposiciones celebradas entre auxiliares para proveer las cátedras de Contabilidad General y Práctica mercantil, vacantes en las escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña, Las Palmas y Oviedo, nombrándose, respectivamente, a don Luis Ballesteros y Marín-Baldo, a don Francisco Pérez Pons, a don Ataulfo Ramírez de Ocariz, y a don Eloy Mata Rumayor.

Se tramitaron a la dirección general el recurso de alzada de D. Jacinto López, referente a su derecho a Escuelas en propiedad, y la pretensión de D. Antonio Fraga Sánchez, maestro de Piñeira, referente a plenitud de derechos en el Escalafón general.

Por cese del maestro propietario de la escuela nacional de Bendillo-Villester, en el partido de Quiroga, se anuncia a concursillo la vacante producida.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes a la sección administrativa de primera enseñanza de Lugo en el plazo de 15 días.

Ha sido declarada cesante D.ª Emilia Rodríguez Fernández, Conserje-ordenanza de la Escuela Normal de Maestras de Orense, habiendo sido nombrada en su lugar D.ª Josefa Noroen, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Cesó en el cargo de maestro de la Escuela de Bendillo-Villester para que pase a la de Cambás que obtuvo en virtud de concurso rápido de traslado.

El senador por la Universidad D. José Casares ha dirigido al profesor de la Facultad de Derecho señor Cabeza, presidente de la junta de defensa, un telegrama en el que se dice:

«Ruégole comunique compañeros que el ministro me dijo estudia detenidamente la cuestión del señor Subirana y que enviará de nuevo el asunto al Consejo.»

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Cerdido, D. Rosendo Marcote Pérez y maestra interina de la de Hermedelo, en el ayuntamiento de Rois, doña Angela Pérez Calzada, ambos con el sueldo anual de 500 pesetas.

En el tablón de anuncios de la Universidad se ha fijado un anuncio convocando a oposiciones para proveer una plaza de ayudante de Escultor anatómico vacante en la Facultad de la Universidad de Barcelona.

Observatorio meteorológico

	DIA 2
Barómetro.	733,6
Temperatura máxima al sol.	34,2
Idem idem a la sombra.	24,7
Idem mínima.	10,5
Lluvia.	0,0
Evaporación.	1,5
Humedad relativa.	61
Dirección del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	443
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias
Temporada oficial: De 15 de Julio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Certificaciones de Penales

Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 30.

Alemán

En el frente occidental hubo pequeña actividad. Fracaso un ataque de los ingleses contra Lens. En el frente oriental, en el Zlota Lipka y en el Narajowska, los rusos han demostrado gran actividad. Rechazamos sus tentativas de ataque.

Ruso

En el frente occidental, rechazamos ataques enemigos al Sur de Pripiat. Ambas artillerías estuvieron muy activas especialmente en el sector de Solche. Frente rumano. — Hubo vivo tiroteo por ambas partes. En el Cáucaso, ocupamos el desfiladero de Gorraek. Continuamos progresando al Oeste de dicho punto, habiendo hecho muchos prisioneros.

Inglés

Siguen los éxitos alcanzados por los ingleses ayer al Sur de Lens. Atacamos las defensas enemigas en una extensión de 800 metros al Sudeste y Oeste de la ciudad, consiguiendo todos nuestros objetivos. Durante la noche hicimos una incursión en las líneas enemigas de Epcion, regresando con prisioneros. Nuestras tropas penetraron en Gourcancourt y en las trincheras próximas a Armentières.

Austriaco

Frente oriental. — Aumentó el fuego enemigo en la Galitzia. Contestamos en todo el frente al cañoneo enemigo. Un ataque del adversario cerca de Sonchy fracasó por nuestro fuego destructor. Frente italiano: — Los aviones enemigos bombardearon Sez, en las cercanías de Trieste. En una altura próxima a Ortigosa, cogimos 12 cañones. En el frente Sudeste, no hay cambios que señalar.

Francés

En el sector de Cerny y en Aillet el bombardeo entre ambas artillerías ha sido muy intenso. Los alemanes efectuaron un violento ataque al Este de Cerny, en un frente de 500 metros. La primera línea de trincheras francesa completamente arrasada por los proyectiles, fué evacuado por nuestras tropas, ocupándola el enemigo. El fuego francés causó grandes destrozos en las filas alemanas al intentar el adversario avanzar. La lucha de artillería en esta región ha sido muy activa. En el resto del frente hubo el cañoneo de costumbre, especialmente violento en la orilla izquierda del Mosa, en la cota 304 y en las pendientes del Hombre Muerto.

TELEGRAMAS PARTICULARES

El Cardenal Mercier

Dicen del Havre que cada día es más estrecha la vigilancia a que está sometido el Cardenal Mercier. Las molestias también son más duras cada vez, con el fin de que Mercier huya del país.

Tumultos

Se conocen más detalles de los tumultos ocurridos en la capital húngara a la terminación de un mitin socialista. Gracias a la energía de los jefes socialistas, los obreros no penetraron en la ciudad. Algunos barrios fueron devastados. En la calle Rekodzy, fueron saqueadas ochocientas tiendas. Varios tranvías fueron volcados. Los obreros pasearon por las calles un sarcófago con un letrero que decía: «Aquí yace el sufragio de Tisza.»

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 2

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas
- 14.441 Madrid y Sevilla.
- Con 60.000 pesetas.
- 26.421 Bilbao.
- Con 20.000 pesetas
- 21.414 Algeciras, La Línea y Burgos.
- Con 1.500 pesetas
- 5 459—30.759 VIGO—3.346—7.321—24.422—13.970 21.604—2.226—14.542—23.548—31.949 y 27.361.

EL EMBAJADOR DE RUSIA

En Palacio. Recepción. Discursos. Cumplimientos

Madrid 2.

En Palacio se celebró hoy la recepción del nuevo Embajador de Rusia en España.

El acto revistió gran solemnidad. El Embajador fué acompañado por el introductor de Embajadores hasta el salón del Trono en donde se hallaba S. M. con el gobierno, los jefes palatinos, los grandes de España y los mayordomos de semana.

El embajador leyó un bonito discurso saludando al Rey y a la familia real y a España.

Recordó el Embajador en su discurso los antiguos vínculos de amistad y simpatía que siempre hubo entre ambas naciones.

Luego elogió la obra humanitaria que el Rey viene realizando con el servicio a los prisioneros de guerra de todas las naciones.

El Rey le contestó agradeciendo su saludo y diciéndole que gozando España del beneficio de la paz ninguna misión más noble y levantada podía incumbirle como la protección a los súbditos de todas las naciones.

Confirmó lo dicho por el Embajador de que la amistad de España y Rusia es tradicional y responde hoy como respondió siempre a los anhelos del pueblo español.

Una vez terminada la ceremonia el Embajador conversó largo rato con el Rey. Seguidamente el diplomático pasó a cumplimentar a las Reinas.

Fuó despedido de Palacio con los mismos honores con que fuera recibido.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 2
4 por 100 interior.	73'00	77'10
Idem fin corte firme.	00'00	72'05
5 por 10 amortizable.	89'90	90'15
4 por 100 amortizable.	83'50	83'00
Acciones		
Banco de España.	456'00	000'00
Español del Río de la Plata.	230'00	229'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	283'00	282'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	95'75	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	74'75
Las preferentes.	72'50	72'50
Las ordinarias.	25'50	00'00
Cambios		
París.	74'15	74'20
Londres.	25'50	20'30
Bolsa de París		
Exterior Español.	79'75	78'75
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

La casa militar

Lo que dice el Gobierno

Madrid 2.

El jefe del Gobierno recibió hoy, según costumbre a los periodistas.

Dijonos que mañana firmará el Rey un Decreto modificando la actual organización de su Casa militar.

La modificación que ahora se establece consistirá en organizar la Casa Militar en la forma en que estaba durante el reinado de su padre D. Alfonso XII.

Se señalan cuatro años de duración en estos cargos a fin de que en estos puestos de honor alternen los oficiales de distintas armas.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se vende la finca llamada del Portalón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos propios para edificar y agua.

Informará D. Ramón Penas, Rua Nueva, número 1.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmi rez, 12.

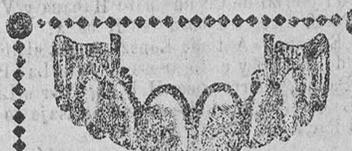
Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 91 de la Rua de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes de Julio de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones de la subasta.

SUBASTA

Se vende la casa de planta baja y dos pisos altos con su patio unido, señalada con el número 45 moderno de la calle de la Rua del Villar de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de toda pensión.

El remate tendrá lugar el 30 del corriente Junio, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, de este pueblo, donde informarán.



Angel Villar Pellet

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requisimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales. Probado y os convencereis.



Cirujano - Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 11-2.º

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Aguas bicarbonatado-sódicas, siliceadas, hipertermales (49° C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: GOTA (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Baleario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas. Pídanse informes al Administrador del Baleario.

Calefacciones Centrales Económicas e Higiénicas

HOGARES MICHEL PERRET

Queman desperdicios de carbón

Más de 8.000 instalaciones funcionando

Algunas referencias en España:

Catedral de Burgos. Nueva Iglesia de la Concepción, Madrid. Palacio de Su A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans, Madrid. Chalet del Club Alpino Español; Sierra de Guadarrama, a 1.500 de altura Seminario e iglesia de Segovia, Segovia. Colegio de Nuestra Señora de la Merced, Burgos. Residencia e iglesia de los Padres Misioneros del Sagrado Corazón, Madrid Sociedad «La Oliva», Vigo. Residencia de Estudiantes 5.º grupo de niños Madrid. Después de haber ensayado por agua caliente, etc. etc.

Oficina Técnica, PRIM, 5, Madrid

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses. 3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje queda variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2. — SANTIAGO

LA CORRIDA DE TOROS

FREG Y POSADAS

Como saben nuestros lectores los dos matadores que se las entenderán con los seis bichos de Vicente Martínez el día del Apóstol en Santiago son Freg y Posadas.

Estos dos toreros acaban de despachar seis toros en Tortosa y de sus respectivas faenas dice lo siguiente el periódico «La Constancia» de dicha ciudad:

Freg, dió la nota de valentía en todas las suertes y aunque algo más torpe que su compañero con la capa y muleta, por su arrojo y decisión al matar a sus tres toros, destacó de él.

No quiere esto decir que nada hiciera de notable fuera de ello, pues a su estilo hizo quites lucidos por lo temerarios y en el sexto toro hasta «galleo» en uno de ellos corriendo muy bien al animal que en ve d'ad se mostraba noble en extremo. También dió algunos buenos pases con la muleta.

Al primero lo despachó de un magnífico volapié que le valió sus dos orejas; en el tercero necesitó entrar dos veces, propinando un pinchazo y medio en todo lo alto, y al quinto le mató de una colosal estocada, cobrando las dos orejas y el rabo, además de una gran ovación.

Posadas.—Se le veía con muchas ganas de trabajar, más en verdad, fuera de alguna verónica bien instrumentada y algunas florituras con la muleta, nada hizo de particular en los dos primeros toros que le correspondieron, no consiguiendo apenas lucirse. Mas no bien salió el último, el muchacho nos animó con unas verónicas excelentísimas. Hizo una competencia con Freg oportunos y adornadísimos quites. En el segundo tercio se nos reveló como un maestro al banderillar al cuarteo con tres pares monumentales y asimismo con la muleta hizo una faena soberbia en principio, y hasta con el estoque acertó a la segunda de manera aceptable.

Las cuadrillas cumplieron muy regularmente.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora.—La devotísima fiesta de la Visitación de la santísima Virgen instituyó el papa Urbano VI y la publicó el papa Bonifacio IX el año del Señor 1389, tomando por medianera a la Virgen sacratísima para que remediase el cisma peligrosísimo que a la sazón afligía la Iglesia. Y el sagrado evangelista san Lucas refiere aquel paso tan devoto de la vida de nuestra Señora por estas palabras: «En aquellos días partió María y se fué apresurada a las montañas de Judea a una ciudad de la tribu de Judá; y habiendo entrado en la casa de Zacarías, saludó a Elisabeth. Y aconteció que en oyendo Elisabeth la salutación de María, la criatura que traía en su seno dió saltos de placer; y su madre Elisabeth se sintió llena del Espíritu Santo; y exclamando en alta voz, dijo a María: ¡Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre! Y ¿de dónde a mí tan grande bien, que venga a visitarme la Madre de mi Señor? Pues lo mismo ha sido llegar a mis oídos la voz de tu salutación, que dar saltos de júbilo el infante que tengo en mis entrañas. ¡Bienaventurada tú, que has creído! por que sin falta se cumplirán las cosas que te ha dicho el Señor. Entonces la Virgen llena de un altísimo espíritu de profecía, tornó a Dios estas sus alabanzas y dijo: Engrandece el alma mía al Señor; y mi espíritu está transportado de gozo en Dios, Salvador mío. Porque ha puesto los ojos en la humildad de su esclava; he aquí que, desde ahora me llamarán bienaventurada todas las generaciones. Porque ha hecho en mí cosas grandes Aquel que es todopoderoso. Aquel, cuyo nombre es santo, y cuya misericordia se extiende de generación en generación sobre todos los que le temen:

Hizo ostentación del poder de su brazo, desconcertó las tramas de los soberbios y los altivos pensamientos de su corazón, derribó del trono a los poderosos, y encumbrió a los humildes; colmó de bienes a los hambrientos, y a los ricos dejó vacíos. Acordándose de su misericordia, recibió de su protección a Israel su siervo, conforme a la promesa que hizo a nuestros padres, a Abraham y a sus descendientes por todos los siglos. Detuvo la Virgen María en compañía de Elisabeth como unos tres meses: y tornóse después a su casa.»

Santos del día de mañana.—Santos Trifón y compañeros. mrs.; Ireneo, diácono y mr.; Anatolio, Heliodoro y Datho, obs. y cfs.; Julio, Eulogio y compañeros mártires; Jacinto, mr.

Efemérides

2-1849. Real orden destinando el convento de San Francisco de Santiago, cuyas obras acababan de terminarse, para Casa-Galería.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población de. a. 30

Nacimientos.—Damaso Juan Jesús Jaime Enrique Cándido Bernardino Jiménez Martínez, Pilar María Teresa García Bao, Manuel Ramos Rodeiro.

Defunciones.—Camila González Roca, 65 años, broncopneumonia; Angela Montero Rodríguez, 84 años, debilidad senil; Consuelo o María, 37 años, nefritis crónica.

Matrimonios. Jesús Silva Martínez con Rosa Turnes.

Notas amenas

PASATIEMPOS

En una tertulia: —Si, señorita; tengo la seguridad de que adivinó lo que usted piensa.

—No lo creo; porque si usted adivinase mi pensamiento, hace mucho rato que se habría separado de mi lado.

—¡Tilín! ¡Tilín!
—¿Quién?
—Una limosnita para este probrecito mudo.

CANTARES

Al amanecer, morena, no salgas a la ventana, no sea que te confunda con el lucero del alba.

Dios no te perdonará la falta que cometiste, pues me robaste la calma y no me la devolviste.

Tan imposible lo hallo, el olvidar tu cariño, como llegar a quitarle a San Antonio su Niño.

Una palabra te he dado, y primero he de morir y faltar al sol sus rayos que dejarla de cumplir.

NOTAS UTILES

Correos

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 19.

Certificados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.
Paquetes postales: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.
Lista: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.
Reclamaciones: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.
Giro postal: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30.

Apartados: De 8 a 10 y de 12 a 13. Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

CORUÑA

Salida: 8, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS

Salida: 7.—Llegada: 17.

NOYA

Correo: Salida, 8 mañana.—Llegada 2 tarde.

Salida: 8 y 13. Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 18,30.

Salida: 7.—Llegada: 17,30.

VIMIANZO

Salida: 8,30.—Llegada: 16.

ORENSE

Salida: 6.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA

Correo. 4,40.—Mixto, 7,40.—Mixto; 5,10.—Mixto; 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA

Correo: 20,18.—Mixtos: 11, 1 y 16,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 9,07 de la mañana.

Coches

ESTRADA

Salida: 7 y 15.—Llegada: 10 y 18.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evita la BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermín García, Balneario de Liérganes, (Santander).

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUGHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón, de Coruña el 21 de Vigo, y el 24 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazaón, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégraf. sin hilos.

SE HA PUBLICADO EL LIBRO 8.º QUE GOBERNARDE A LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA ANDALUCIA (Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.) Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Balty-Balliere, Plaza de Santa Ana, núm. 11. Apartado 56.—Madrid.

Boletines de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

Preparado con la esencia de quina y hierro que sirve para la alimentación y el fortalecimiento de PALLETES y para la anemia y clorosis. Evita las irregularidades menstruales y el fatigamiento y cansancio durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

VINO DE QUINA Y HIERRO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Tarjetas de visita a precios módicos